

Expediente: 9567/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- C/ CAMAÑO DIEGO MARTIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20299976204 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - CAMAÑO, DIEGO MARTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 9567/21



H108012631255

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R.- c/ CAMAÑO DIEGO MARTIN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 9567/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202409911, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la REGULARIZACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De la planilla de actualización corrarse traslado a la parte demanda, por la suma de \$ **81.403.79** (pesos ochenta un mil cuatrocientos tres con 79/100) **III)** A fin de confeccionar la cédula ordenada en el punto precedente, acompañe la movilidad correspondiente. CIC - 9567/21

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.